



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

No. 13/2020

Acta circunstanciada de depuración de documentos celebrada en las instalaciones del Archivo Judicial General, en fecha seis de agosto de dos mil veinte.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00 horas del día seis de agosto de dos mil veinte**, la **LIC. MONICA DEL S. CÁRDENAS RODRÍGUEZ**, Contralora Interna del Poder Judicial del Estado, en ejercicio de las facultades conferidas por parte del Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en la sesión número **4/plenos/2016** celebrada en fecha **22 de abril de dos mil dieciséis**. Se constituyó legalmente en las instalaciones que actualmente ocupa el Archivo Judicial (anexo de Virrey de Mendoza), sito en calle Virrey de Mendoza # 218, Col. San Luis, para los efectos de dar continuidad al proceso de depuración de documentos oficiales sin valor jurídico para el Poder Judicial del Estado; con fundamento en los artículos 39 y 40 de los Lineamientos de Selección de Documentos y Expedientes para el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, autorizados por el Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado en fecha seis de diciembre de dos mil cinco; encontrándose presente la Directora del Archivo Judicial General del Poder Judicial, **LIC. ANA MARGARITA DE LUNA MORA**; y se declararon abiertos los trabajos de la diligencia. Acto continuo se procedió a la depuración de todos los documentos que se contienen en la relación que se anexa y que es señalada como: -----

ANEXO 1; con fundamento en los artículos 39 y 40 de los Lineamientos de Selección de Documentos y Expedientes para el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, autorizados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia en fecha seis de diciembre del año dos mil cinco y en sesión ordinaria **04/PLENOS/2013**, en la cual se detalla cada uno de los documentos que fueron debidamente cotejados para su depuración respecto de solicitudes de cartas de no antecedentes penales correspondientes al Juzgado primero de ejecución de penas y medidas de seguridad, del año 2019, **siendo un total de 140 legajos**. -----

Con lo anterior, se da por concluida la presente diligencia siendo las **17:00 horas del día catorce de julio de dos mil veinte**, de la que se levanta la presente acta, firmando para constancia legal quienes en ella intervinieron.-----

Doy fe.-----



Lic. Monica del S. Cárdenas Rodríguez
Contralora Interna
del Poder Judicial del Estado



Lic. Ana Margarita de Luna Mora
Directora del Archivo Judicial General del Poder
Judicial del Estado

ARCHIVO JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL
REVISADOS POR LA CONTRALORA INTERNA DEL PODER JUDICIAL
LIC. MÓNICA DEL SOCORRO CÁRDENAS RODRÍGUEZ

ANEXOS DE LA HOJA 01 A LA 01

AGUASCALIENTES, AGS., A 6 DE AGOSTO DEL 2020.

Artículos 39 y 40 de los Lineamientos de selección de documentos y expedientes para el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes

Sesión Ordinaria 4/PLENOS/2013

Fondo: Juzgado

Sección: Juzgado 1° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

Serie: Solicitudes de cartas de no antecedentes penales

ARCHIVO JUDICIAL GENERAL
DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

PROGRAMA DE DEPURACION DE DOCUMENTOS

Año: 2019

JUZGADOS	AÑO	MESES	OBSERVACIONES
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	2019	ENERO	18 LEGAJOS ✓
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	2019	FEBRERO	19 LEGAJOS ✓
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	2019	MARZO	20 LEGAJOS ✓
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	2019	ABRIL	19 LEGAJOS ✓
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	2019	MAYO	22 LEGAJOS ✓
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	2019	JUNIO	19 LEGAJOS ✓
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	2019	JULIO	23 LEGAJOS ✓



TOTAL GENERAL 140 LEGAJOS



CONTRALORIA